M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano	
M15 Gestión de Talento Humano	
P01 Gestión de la vinculación del talento humano	
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción	
Versión: 1.0	Página:1 de 1

PROCESO SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 13 de octubre de 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal / Nivel de Formación Mínimo.	Experiencia Requerida
1	JEFE ADMINISTRATIVO / JEFE 2 / P.S.S. 016-2026	TEMPORAL	Coordinar, controlar y dirigir las labores relacionadas con la administración de los recursos humanos, las adquisiciones, el uso de los bienes y/o servicios de la Corporación.	USD $ 2,705,00	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer nivel de Grado Licenciatura y títulos profesionales / Mínimo 8 semestres/ Administración de Empresas, Comercial, Economista, Finanzas, Gestión Administrativa, Recursos Humanos, Psicología o carreras afines en función de la formación.	Alternativa 1: 4 años en cargos similares ; Alternativa 2: 5 años en cargos de Especialistas/Supervisores relacionadas con el área.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su instrucción formal (título universitario o registro SENESCYT conforme el requerimiento), experiencia laboral(certificados de trabajo bajo relaciòn de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por servicios prestados o profesionales, deberan adjuntar contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida ,en formato PDF un solo archivo, hasta las 18:00 del día 14 de octubre de 2026 , al correo electrónico tgm.tthh@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / P.S.S. 016 - 2026, el que coresponda.
Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.
De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: https://forms.cloud.microsoft/r/YgiBaSM6Z5
Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.